

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA**

26475 *GEMMA MARGALL, SOCIEDAD LIMITADA*
GEMMA MARGALL MARTÍ

D. Francesc Pérez Sánchez, Secretario del Juzgado Social 2 Mataró,

Hago saber: Que en este Juzgado se sigue procedimiento de ejecución número 72/2011, a instancia de Silvia Torruella Stiegler, contra Gemma Margall, Sociedad Limitada, y Gemma Margall Martí, en el cual se ha dictado Decreto en fecha 1 de julio de 2011 por el que se declara al ejecutado/s en situación de insolvencia legal por un importe de 11.450,08 euros de principal, más sendas cantidades de 1.145,01 euros en concepto de costas e intereses provisionales. Esta insolvencia se entiende a todos los efectos como provisional. Y de conformidad con el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su publicación en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Mataró, 1 de julio de 2011.- Secretario Judicial.

ID: A110054748-1